

RECOMENDACIONES PARA ASESORES DE TESIS DE PREGRADO AÑO 2026

A: Docentes Asesores de la Facultad de Derecho - UNSA

DE: Unidad de Investigación

ASUNTO: Sugerencias para la mejora del flujo académico y administrativo en la plataforma SISGRAD.

FECHA: 23 de marzo de 2026

1. RECOMENDACIONES PARA EL USO DEL SISGRAD

Para evitar que los expedientes se detengan por errores técnicos o de forma, se sugiere lo siguiente:

A. Gestión de Plazos y Notificaciones

- Se recomienda ingresar al SISGRAD al menos dos veces por semana.
El sistema suele enviar alertas al correo institucional, pero la revisión directa en el panel de "Tareas Pendientes" garantiza que ningún trámite expire.
- Atender las solicitudes de los tesisistas dentro de los plazos reglamentarios para evitar que el sistema bloquee el avance del trámite por inactividad. (15 días para revisión por jurados) (REGLAMENTO VÍGENTE, ARTÍCULO 69)

B. Control de Versiones y Documentación

- Asegúrese de que los documentos cargados (planes de tesis o borradores) utilicen los formatos y plantillas vigentes de la PORTADA OFICIAL.
- Antes de dar el "visto bueno", verifique que el archivo PDF sea el CORRECTO, con firmas completas y correctas (en los que corresponda) ya que esto suele causar rechazos en los filtros administrativos posteriores.

2. ACCIONES FRECUENTES EN SISGRAD

Nº	ACCIÓN	SUGERENCIAS PARA NO SER OBSERVADO
1	Observaciones a la portada	<ul style="list-style-type: none">• Verificar e indicar los nombres conforme al DNI (Tildes)• Verificar e indicar el grado académico del asesor(a)• El Año que indica debe ser año de sustentación• Demás requisitos en formato oficial de portada para pregrado.

2	Observaciones al Título de Tesis	<ul style="list-style-type: none"> • Validar que el problema jurídico esté bien delimitado • No va con punto al final • El título de tesis no va todo con mayúsculas, mayúsculas, sólo en lo que corresponda. • El título de tesis no va entre comillas • El título de tesis debe ser el mismo en la Tesis Final, Acta de sustentación y en el sistema GRADUATE. • Verificar los demás requisitos indicados en el formato oficial de portada para pregrado.
3	Observaciones al Acta de sustentación	<ul style="list-style-type: none"> • El Título de tesis debe ser igual al del documento final de la tesis y al del sistema GRADUATE (no se pueden hacer cambios del título de la tesis ni cambios sustanciales a la tesis después de la sustentación). • Firmas de jurado en físico

3. SOPORTE Y CONTACTO

Si presenta dificultades técnicas con su usuario o el flujo del expediente, la Unidad de Investigación se encuentra habilitada y a disposición para consultas pertinentes. Puede remitir sus consultas a través del correo institucional o de manera presencial.

NOTA: se insta a tener en cuenta el plazo de 18 meses para realizar el proceso de titulación, contado desde la inscripción del proyecto hasta la sustentación de la tesis (por Indicación de la Oficina de Grados y títulos) (DECIMO SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA-REGLAMENTO VIGENTE).

**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE DERECHO - UNSA**